



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

## RECTORADO

*Lima, 21 de abril del 2015*

*Se ha expedido:*

### **RESOLUCION RECTORAL N° 01781-R-15**

*Lima, 20 de abril del 2015*

*Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 01633-FIEE-14 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, sobre Grado Académico de Magíster.*

#### **CONSIDERANDO:**

*Que según Acta de fecha 23 de setiembre del 2013, el Bachiller JOSÉ JULIO RODRÍGUEZ FIGUEROA, sustentó la Tesis titulada: “DISEÑO HOLÍSTICO DE ESCENARIOS PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AL 2040”, para optar el Grado Académico de Magíster en Prospectiva Estratégica para el Desarrollo Nacional, obteniendo la calificación de Muy Bueno;*

*Que con Resolución de Decanato N° 373-D-FIEE-14 del 23 de junio del 2014, la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica propone otorgar el Grado Académico de Magíster en Prospectiva Estratégica para el Desarrollo Nacional, al Bachiller JOSÉ JULIO RODRÍGUEZ FIGUEROA;*

*Que la Comisión Permanente de Investigación, Asuntos Académicos, Grados, Títulos y Reválidas del Consejo Universitario, con Oficio N° 232-CPIAAGTR-CU-UNMSM/15 y la Escuela de Posgrado mediante Resolución Directoral N° 00045-EPG-2015, opinan favorablemente por el otorgamiento del Grado Académico de Magíster antes referido; y,*

*Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;*

#### **SE RESUELVE:**

- 1° Conferir el **GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER EN PROSPECTIVA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO NACIONAL** al Bachiller JOSÉ JULIO RODRÍGUEZ FIGUEROA.*
- 2° Autorizar a la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica, para que expida el diploma correspondiente y lo remita a la Secretaría General de la Universidad, para su registro y entrega.*

*Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.*

*Atentamente,*

**BEATRIZ GIL NAJARRO**  
*Jefa de la Secretaría Administrativa*